

INFORME

T.R.D. 150.16.03

ASUNTO: Participación de las partes interesadas en la formulación del Plan de Ejecución y Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2026.

FECHA: Enero del 2026

Para InfiValle es importante expresar nuestro más sincero agradecimiento por su participación en la reciente encuesta para la formulación del Plan de Ejecución y Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para la vigencia 2026.

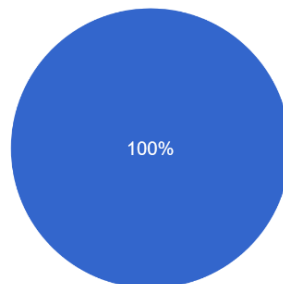
La construcción de una cultura de integridad es un esfuerzo colectivo, y los resultados obtenidos reflejan un compromiso excepcional por parte de nuestro equipo humano. A continuación, compartimos los hallazgos principales y las valiosas propuestas recibidas.

Participantes

Contamos con la participación de personas de distintas áreas, el 100% de los participantes pertenecen al grupo de interés de funcionarios vinculados a la entidad, entre ellos:

No	Funcionario
1.	Diana Patricia Valdés Home
2.	Geovana Gómez Zúñiga
3.	Luisa Fernanda Trujillo Caicedo
4.	Claudia Lorena Murillo Vélez
5.	Claudia Cecilia Herrera Gálvez
6.	David Orlando Mina Velásquez
7.	Oscar Javier Arce Bonilla
8.	Gilberto Rada Rodríguez
9.	Víctor León Gómez Estupiñán

9 respuestas



● Funcionario
● Contratista
● Ciudadano

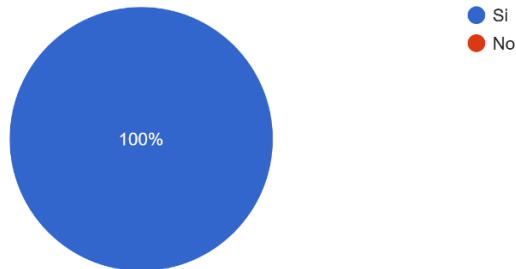


Conocimiento y Compromiso

Es gratificante informar que existe una alineación total con los valores institucionales:

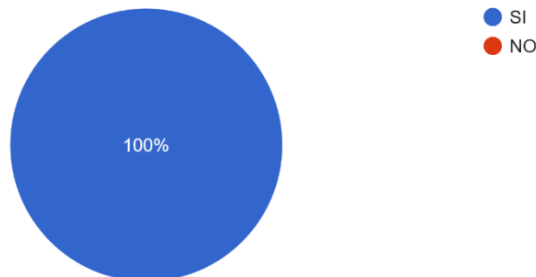
- **Conocimiento del Programa:** El 100% de los encuestados manifestó conocer el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP formulado por InfiValle.

9 respuestas



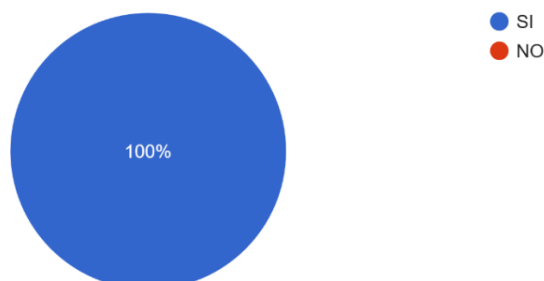
- **Transparencia Proactiva:** El 100% confirmó haber revisado la propuesta del plan de ejecución y monitoreo 2026 publicada en nuestra página web oficial.

9 respuestas



- **Cultura de Denuncia:** Existe un compromiso absoluto (100%) de denunciar cualquier hecho de corrupción del que se tenga conocimiento, lo cual fortalece nuestros pilares éticos.

9 respuestas



Recomendaciones para la Vigencia 2026

Sus sugerencias han sido clasificadas y fueron evaluados para su implementación:

- **Innovación en Sensibilización:** Se destaca la propuesta del "Safari de Integridad", una intervención lúdica en las instalaciones físicas con retos, códigos QR y mensajes pedagógicos para llevar la ética a las situaciones cotidianas del servicio.
- **Fortalecimiento Técnico:** Se ha propuesto la creación de protocolos específicos para la atención de denuncias a través de la línea anticorrupción, bajo el liderazgo del proceso de Información y Comunicación.
- **Comunicación y Visibilidad:** Se sugiere potenciar el uso de canales directos como WhatsApp y Redes Sociales para dar mayor publicidad a las acciones del programa y evidenciar el cumplimiento de las metas.
- **Ajustes de Calendario:** Se tuvieron en cuenta la observación sobre del Plan de Ejecución y Monitoreo, se sugirió como fecha final diciembre de 2026 para coordinar con las visitas comerciales a la región Pacífico.
- **Jornadas Presenciales:** El objetivo es garantizar la apropiación de los valores éticos por parte del talento humano, transformando los lineamientos normativos en conductas prácticas que mitiguen los riesgos de corrupción en el ejercicio de sus funciones.
- **Duplicado de Actividad y Correcciones Ortográficas:** Como parte del proceso de depuración del plan, se realizó una revisión técnica en la que se identificó la duplicidad de una actividad asignada a dos procesos diferentes. En consecuencia, se procedió a la unificación de la misma, aplicando las correcciones ortográficas y de estilo pertinentes para garantizar la claridad y coherencia del documento.

Atentamente,



LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Profesional Especializada de Planeación

Copia. - N.A

Anexo. –

Elaboró: Lema Osorio David Fernando – Profesional Contratista
Revisó: Liliana Hinestroza Sinisterra – Profesional Especializada de Planeación
Aprobó: Liliana Hinestroza Sinisterra – Profesional Especializada de Planeación

